

## PERSPECTIVA IPC

ENERO

INFLACIÓN ANOTA BAJA DE  
- 0,2% EN DICIEMBRE Y CIERRA  
EL AÑO EN 3,5% ANUAL

2026

## Destacados

- 1. IPC:** La inflación en diciembre anota una variación de -0,2% en el mes, acumulando 3,5% en doce meses, acelerando en el margen la convergencia hacia el centro del rango meta del Banco Central.
- 2. Tasa de Política Monetaria:** Con la evolución de la inflación en diciembre, se abre la puerta a un recorte en la tasa de interés en enero. La TPM se encuentra en 4,5% anual, y el Banco Central ha declarado su intención de llevar la TPM a un nivel neutral.
- 3. Unidad de Fomento:** Con la evolución de la inflación en diciembre, la Unidad de Fomento (UF) anotará un descenso hasta alcanzar los \$39.678 al 06 de febrero de 2026.



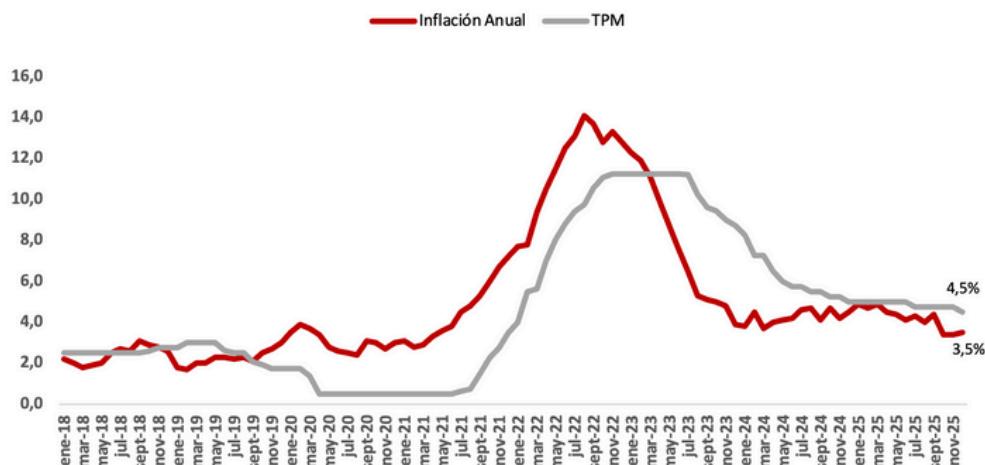
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la inflación en diciembre acusó una disminución de -0,2% en el mes, ubicándose por debajo de las expectativas del mercado, que esperaban una variación de 0% para el duodécimo mes del año.

Con este resultado, la inflación en doce meses cierra el año en 3,5%, no obstante anotar un aumento de 0,1 punto porcentual en comparación con noviembre de 2025, oportunidad en que la variación del IPC anotaba 3,4% en doce meses.

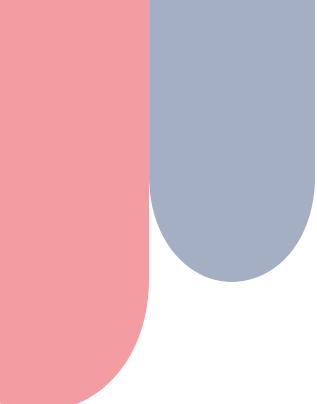
La variación del IPC en diciembre refleja una inflación que converge a la meta del Banco Central algo más rápido que lo anticipado, consistente con una trayectoria de estabilización en los precios, pero aún lejos de representar una convergencia definitiva a la meta de inflación de mediano plazo.

La evolución del componente subyacente, junto con el comportamiento de la demanda interna y los costos, será clave para determinar si la inflación seguirá moderada o si hay riesgo de una eventual ralentización en la normalización de los precios.

**Evolución de la Inflación y la Tasa de Política Monetaria**  
(Var. % Anual)



Fuente: Elaboración propia sobre la base del INE.



No obstante, y sobre la base de este antecedente, se abre la posibilidad de que el Banco Central decida recortar nuevamente la Tasa de interés de Política Monetaria (TPM) en la reunión del próximo 26 y 27 de enero.

De acuerdo con el Banco Central, “la inflación se ha reducido más rápido que lo proyectado en septiembre, en un entorno económico local y global algo mejor que lo esperado.

En el escenario central del IPoM de diciembre, la inflación llegaría a la meta de 3% en el primer trimestre de 2026”.



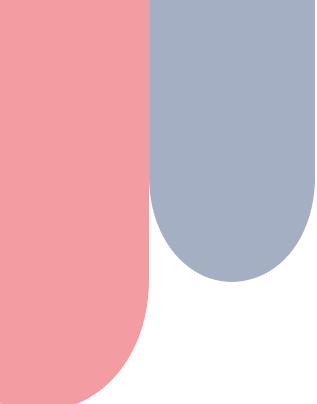
Cabe recordar de que el propio instituto emisor ha declarado explícitamente que continuará con el proceso de normalización monetaria hacia una tasa neutral en la economía, y que actualmente la TPM se encuentra en niveles de 4,5% nominal anual.

De acuerdo con el INE, en diciembre, siete de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPC aportaron incidencias negativas en la variación mensual del índice, y seis presentaron incidencias positivas.

Entre las divisiones con descensos en sus precios, destacaron la de vestuario y calzado (-3,2%) con -0,081 puntos porcentuales (pp.), y alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,4%) con -0,079 pp.

Las restantes divisiones que influyeron negativamente contribuyeron en conjunto con -0,139 pp. De las divisiones que consignaron alzas mensuales en sus precios en el mes de diciembre, destacó restaurantes y alojamiento (0,6%), con una incidencia de 0,042 pp.

Debido a la variación de la inflación en diciembre, la Unidad de Fomento anotará un descenso en los próximos 30 días, hasta alcanzar los \$39.678 al 06 de febrero de 2026, registrando una disminución de \$1.231 en el mes.



En relación con otros indicadores relevantes, se observa que la variación mensual del IPC sin volátiles refleja una variación de -0,1% en el duodécimo mes del año, mientras que el indicador que revela la evolución del IPC menos alimentos y energía observó un retroceso también de -0,1% en diciembre.

En tanto, el IPC de las categorías de energía y alimentos anotaron sendas disminuciones de -0,4% mensual en diciembre cada uno.

Cabe consignar que, desde enero de 2024, la medición de la inflación se realiza en base a una nueva canasta determinada por el INE.

El cambio implicó una reducción de la cantidad de productos medidos, los que disminuyeron desde 303 a 283 bienes y servicios.

Las divisiones de alimentos, transporte, comunicaciones y salud aumentaron su peso en la cifra final y se añadió la de seguros y servicios financieros.

**Gustavo Díaz**  
*Economista*  
*Investigador Instituto Libertad*



---

# CONTACTO

INSTITUTO LIBERTAD

Galvarino Gallardo 1509,  
Providencia, RM.

+56 2 27201700

[www.institutolibertad.cl](http://www.institutolibertad.cl)  
comunicaciones@institutolibertad.cl



INSTITUTO LIBERTAD

INSTITUTO LIBERTAD